Asunción, 25 de Octubre de 2019

A: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Me dirijo a Uds. En el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1544/2019 "ADQUISICION DE VEHICULOS CONVENCIONALES PARA LA FLOTA DE ANDE" con ID N° 356.638 con el objeto de solicitar a la convocante modifique algunos puntos de las Especificaciones técnicas que se detallan mas abajo con el fin de dar apertura a una mayor cantidad de oferentes competentes para beneficio de la Institución.

ITEM N° 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DMV/32/2019

B. GRÚA ARTICULADA DE 16 TONELADAS METRO

DONDE DICE:

2. **CAPACIDAD Y DIMENSIONAMIENTO DE LA GRUA**

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.000 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2600 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales 6.000 milímetros

3. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad electrónica que permita protección de la carga

de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas

MODIFICAR A:

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.400 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2700 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales: 5.900 milímetros

3. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad hidráulica que permita protección de la carga de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas.

ITEM N° 5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DMV/34/2019

B. GRÚA ARTICULADA 23 TONELADA METRO.

DONDE DICE:

2. Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.3 Alcance horizontal con extensiones hidráulicas (mínimo): 12 metros.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico

de los estabilizadores principales: 6.000 milímetros

2.14 Peso mínimo a cargar con brazos hidráulicos extendidos (15 1.400 kilogramos. metros mínimo)

3. Sistema de protección

3.4 Debe contar con una (1) biela mínimo en la articulación de los brazos (primario y secundario).

DEBE DECIR:

2. Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.3 Alcance horizontal con extensiones hidráulicas (mínimo): 11,9 metros.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico

de los estabilizadores principales: 5.890 milímetros

2.14 Peso mínimo a cargar con brazos hidráulicos extendidos (15 1.350 kilogramos. metros mínimo):

3. Sistema de protección

3.4 Omitir este ítem: La biela no confiere ninguna protección a la grúa, nuestro equipo atiende los más altos estandartes de calidad y norma Europea, ese ítem no usamos por no tener aplicación y dejar más económico el equipo

ITEM N° 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DMV/35/2019

B. GRÚA ARTICULADA DE 16 TONELADAS METRO

DONDE DICE:

2 Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.000 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2600 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales: 6.000 milímetros

3. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad electrónica que permita protección de la carga

de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas.

MODIFICAR A:

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.400 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2700 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales: 5.900 milímetros

2. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad hidráulica que permita protección de la carga de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas.

ITEM N° 7

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DMV/36/2019

B. GRÚA ARTICULADA DE 16 TONELADAS METRO

DONDE DICE:

2 Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.000 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2600 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales: 6.000 milímetros

4. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad electrónica que permita protección de la carga

de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas.

MODIFICAR A:

2.6 Espacio para montaje: 800 — 1.400 (milímetros).

2.7 Peso propio máximo de la grúa, con estabilizadores (delanteros y traseros), extensiones y tanque de aceite hidráulico certificados emitidos por el fabricante de la marca de la grúa: 2300-2700 kilogramos.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico de los estabilizadores principales: 5.900 milímetros

4. SISTEMA DE PROTECCIÓN

3.3 Debe contar con protección de seguridad hidráulica que permita protección de la carga de eventuales roturas de las conexiones hidráulicas.

ITEM N° 8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANDE DSA/DMV/37/2019

B. GRÚA ARTICULADA 23 TONELADA.

DONDE DICE:

2. Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.3 Alcance horizontal con extensiones hidráulicas (mínimo): 12 metros.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico

de los estabilizadores principales: 6.000 milímetros

2.14 Peso mínimo a cargar con brazos hidráulicos extendidos (15 1.400 kilogramos. metros mínimo)

3. Sistema de protección

3.4 Debe contar con una (1) biela mínimo en la articulación de los brazos (primario y secundario).

DEBE DECIR:

2. Capacidad y dimensionamiento de la Grúa

2.3 Alcance horizontal con extensiones hidráulicas (mínimo): 11,9 metros.

2.9 Distancia mínima en la apertura con desplazamiento hidráulico

de los estabilizadores principales: 5.890 milímetros

2.14 Peso mínimo a cargar con brazos hidráulicos extendidos (15 1.350 kilogramos. metros mínimo):

3. Sistema de protección

3.4 Omitir este ítem: La biela no confiere ninguna protección a la grúa, nuestro equipo atiende los más altos estandartes de calidad y norma Europea, ese ítem no usamos por no tener aplicación y dejar más económico el equipo.

Cabe destacar que lo solicitado no se aparta sustancialmente a las necesidades técnicas requeridas por esa institución. Y además favorece la participación de la mayor cantidad de oferentes, tal como lo establece taxativamente el principio de Igualdad y Economía la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.---

Así también, se debe tener en cuenta que, a fin de mantener el principio de legalidad que debe regir en todos los procesos de licitación pública, siempre que cualquier ventaja sea establecida para una de las partes deben ser dadas también a los demás participantes a fin de garantizar la libre competencia y participación en igualdad de condiciones.------

Por último, nuestras consultas se amparan en las garantías legales establecidas en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas que establece lo siguiente:-------

Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la amplitud, de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a un participante

Así mismo respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente pueden ser caracterizados total o parcialmente, mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados ----------

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.